

Alexander Pérez Álvarez, Carlos Mario Ramírez Rave, Iovan Parra Cuestas, Jessica Elizabeth Rodríguez Fuentes, Luz Marina Pava Barbosa, María Rocío Cifuentes Patiño, Myriam Fernanda Torres Gómez, Paula Andrea Vargas López y Rafael Alberto Zambrano Vanegas¹. 2020. *Lineamientos para la formación del Trabajo Social en Colombia*. Bogotá: Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social, 72 pp.

[343]

Para sus autores finales, este libro es una síntesis de los aportes expuestos por docentes, estudiantes y egresadxs de Trabajo Social en Colombia durante el proceso de actualización de los lineamientos para su formación que impulsó el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (Conets) con pertinencia, flexibilidad, pluralismo y convergencia en la diferencia, a escala regional, nacional y continental.

En la Introducción lxs autores indican que de 2019 a 2022 –con programas², organismos³ y organizaciones⁴ de Trabajo Social en Colombia–, el Conets implementa la actualización situada de los lineamientos para la formación del Trabajo Social que fueron elaborados 20 años antes. Aclaran que, desde 1999, la vida de la sociedad colombiana empeoró, dada la exacerbación del injusto orden circundante. Explican cómo, en

1 Se mencionan como autores finales.

- 2 Los programas de Trabajo Social participantes se localizan en: Corporación universitaria Comfauca, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Corporación Universitaria del Caribe (Cecar), Corporación Universitaria del Meta, Corporación Universitaria Republicana, Corporación Universitaria Rafael Núñez, Fundación Universitaria Católica del Norte, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, Fundación Universitaria Claretiana, Fundación Universitaria Juan de Castellanos, Fundación Universitaria Monserrate, Fundación Universidad Tecnológica del Chocó, Institución Universitaria Antonio José Camacho, Institución Universitaria de Envigado, Universidad Católica de Oriente, Universidad Católica Luis Amigó, Universidad Central, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad de Antioquia, Universidad de Caldas, Universidad de Cartagena, Universidad del Quindío, Universidad del Sinú, Universidad del Valle, Universidad de La Guajira, Universidad de La Salle, Universidad Externado de Colombia, Universidad Francisco de Paula Santander, Universidad Industrial de Santander, Universidad Libre Pereira, Universidad Mariana, Universidad Metropolitana, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Simón Bolívar, Universidad Tecnológico de Antioquia.
- 3 Los organismos de Trabajo Social participantes fueron: Consejo Nacional de Trabajo Social y Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (Fects).
- 4 Las organizaciones gremiales de Trabajo Social participantes fueron: Asociación de Trabajadores Sociales de Bolívar, Tejido de Trabajo Social, Asociación de Trabajadores Sociales del Valle (Atsovalle), Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia (ATSA).

[344]

tal contexto, surgieron y se diversificaron, entre precarias condiciones laborales, los programas de pregrado en Trabajo Social. Relatan que, coherentes con los desafíos vigentes, al igual que con los principios y los fines del Trabajo Social, en un proceso amplio, participativo y dialógico, la comunidad de Trabajo Social erigió los pilares para su formación que la sociedad colombiana requiere en la primera mitad del siglo xxi. Señalan que la mentada construcción: inició acordando los principios y los propósitos orientadores de la formación, prosiguió estructurando los lineamientos en siete ejes, permanece abierta y se asume como aporte dinamizador de diálogos con actores públicos y privados.

En el prólogo, Cecilia Aguayo Cuevas afirma que ese proceso creador: 1) es hermenéutico-crítico, democrático, dialógico, emancipador y digno, siendo estos los elementos necesarios para avanzar en el Trabajo Social; 2) contiene actividades de organización, comunicación, participación, sistematización validación, legitimación y publicación; 3) realiza una certa crítica a los tipos de formación que instrumentalizan o sobregestionan la intervención y la investigación del Trabajo Social, lo que vulnera principios sociales, atomiza la acción social y deslegitima tanto a los profesionales como a los programas sociales; 4) resguarda una disciplina-profesión “que tiene históricamente por éthos la dignidad y la justicia social”; 5) logra consensos respecto a los principios y los fines de la formación, sin desdibujar el horizonte ético-político ni el devenir del Trabajo Social en Colombia; 6) incluye una búsqueda de actualización que es búsqueda y ratificación histórica de la identidad del Trabajo Social. Comenta ciertos contenidos del texto anotando que el llamado a participar inscrito en él es un llamado a resistir éticamente o a resistir a mercados capitalistas, modelos neoliberales, violencia ambiental, desamparo intercultural y migraciones inhumanas existentes en Colombia, América Latina y el Caribe. Estima que dicho texto “es un ejemplo que debemos tomar como ts en cada país de América Latina y el Caribe”.

El capítulo uno, “Actualización de los criterios de formación en Trabajo Social en Colombia”, está compuesto de dos apartados. En el primero, “Proceso vivenciado”, lxs autores resumen la trayectoria del proceso de actualización de los criterios para la formación en Trabajo Social que resultó de la transformación del Conets e incluyó siete mo-

mentos: conformación de la comisión y establecimiento de acuerdos; elaboración de un documento para iniciar el debate sobre los criterios de calidad de la formación; aportes a ese documento; encuentro nacional de criterios de formación; escritura de los lineamientos; validación del documento y posicionamiento en la comunidad académica nacional y en los actores de la gestión de la política pública de formación en Trabajo Social. En el segundo, “Alcances y propósitos del documento de lineamientos para la formación del Trabajo Social en Colombia”, citan tres fuentes “como alcances y propósitos de los lineamientos”: insumo para nutrir la discusión sobre la concepción y la gestión curricular del Trabajo Social en Colombia; dignificación de la profesión y disciplina y de los actores de la comunidad académica del Trabajo Social en el país; y respuesta ante las determinaciones globales que afectan la formación integral contextualizada y pertinente territorialmente.

En el capítulo dos, “Fines del Trabajo Social y propósitos formativos de los lineamientos”, lxs autores manifiestan que los fines se cristalizan, desde heterogéneas perspectivas teóricas, en negociaciones con múltiples actores, y ubican la investigación-intervención en horizontes de: emancipación social; dignidad, igualdad, y justicia social; democratización de la vida social; garantía de derechos en los espacios de realización humana, desde los íntimos hasta los públicos; construcción de ciudadanías activas y de un ámbito público incluyente; cuidado del planeta y los territorios; diálogo intercultural; y construcción de paz. Asimismo, presentan como propósitos formativos los despliegues de las capacidades de lxs estudiantes para: 1) investigar-intervenir y transformar realidades sociales con participación y comprensión crítica de sujetxs y colectivos diversos; 2) producir, circular y apropiar conocimientos que contribuyan a consolidar la comunidad del Trabajo Social; 3) implementar praxis que coadyuven a democratizar relaciones y ordenamientos, desarrollar ciudadanías activas y garantizar derechos en variados ámbitos; 4) recrear metodologías de investigación-intervención fundamentados y contextualizados; 5) gestar ciclos de políticas públicas y sociales con corresponsabilidad; 6) trabajar interdisciplinar, transdisciplinar, identitaria y coherentemente con los principios y los fines del Trabajo Social; 7) contribuir a crear y fortalecer organizaciones de Trabajo Social abo-

gando por su dignificación laboral; 7) incentivar diálogos entre compresiones de Trabajo Social potenciando su comunidad.

En el capítulo 3, “Principios para la formación en Trabajo Social”, lxs autores asumen el pluralismo –crítico y epistemológico– como principio rector, dada la diversidad del Trabajo Social. Aseveran que, de ese principio, se derivan los principios del Trabajo Social orientadores de la formación: interdependencia entre dimensiones de la formación, cual eje articulador de los currículos, en clave histórica y contextual; sentido sociopolítico de la formación en ligazón con los contextos y lxs sujetos de la praxis; pertinencia de la formación y la praxis profesional derivada del carácter contextual del Trabajo Social; ecología de saberes y democratización del conocimiento; interdisciplinariedad y transdisciplinariedad; participación social como principio, fin y metodología de la investigación-intervención; diversidad e inclusión social con interculturalidad y pluriversidad; reflexividad; flexibilidad teórica-metodológica; interdependencia teoría-práctica; coherencia curricular con los propósitos y principios de la formación de Trabajo Social.

En el capítulo 4, “Lineamientos”, lxs autores reiteran que estos se plantean para orientar la formación y la praxis del Trabajo Social en Colombia y describen la diferencia entre programas, la pertinencia contextual, así como la coherencia con sus fines y sus principios. Considerando los propósitos, los fines y los lineamientos generales expuestos, establecen objetivos formativos y lineamientos en cada eje.

Para ofrecer un panorama sucinto, enseguida, se precisan el objetivo formativo de cada eje y los lineamientos que visualizo como debates abiertos del Trabajo Social. Con el primer eje, **HISTORIA Y CONTEXTO**, proponen comprender la naturaleza histórica y las batallas gestoras de la trayectoria del Trabajo Social considerando sus desenvolvimientos contextuales junto a los de las Ciencias Sociales y Humanas. Sus lineamientos polémicos refieren a: 1) comprender el sentido polifónico de la historia en la configuración del Trabajo Social situando críticamente sus (dis)continuidades y contiendas; 2) registrar la relación de la historia del Trabajo Social con las dinámicas modernas que propiciaron su invención; 3) analizar críticamente las lecturas de la historia de Trabajo Social; 4) aclarar las matrices que soportan opresiones, asimetrías e in-

justicias sociales en el sistema capitalista, colonial, patriarcal, heteronormativo y racista; 5) entender las contradicciones de la realidad social a escala develando conflictos, problemas, movilizaciones y resistencias.

Con el segundo eje, **FUNDAMENTOS**, buscan articular, en perspectiva pluralista, crítica y biocéntrica, los fundamentos del Trabajo Social, para impulsar una praxis comprometida con la igualdad, la dignidad y la justicia social. Sus lineamientos polémicos son: 1) involucrar la reflexión epistemológica en los ejes de los lineamientos; 2) mantener coherencia entre los componentes epistemológicos, éticos, políticos, teóricos, metodológicos y técnicos de la investigación-intervención; 3) caracterizar las tesis nodales de los referentes teóricos del Trabajo Social; 4) fundamentar teóricamente comprensiones de las injusticias sociales y de los enfoques de justicia social y relacionarlos con el sentido y la praxis del Trabajo Social; 5) comprender configuraciones, posibilidades de intersección y formas de mediación en la praxis del Trabajo Social de lo instituido y lo instituyente en asuntos político-administrativos; 6) aunar conocimientos, apropiación crítica y resignificación de los métodos tradicionales, tal como generar metodologías pertinentes con los fines, los principios y los contextos de intervención profesional; 7) situar la dimensión técnica, operativa e instrumental en ciclos coherentes con los fundamentos, los contextos y lxs participantes de la praxis; 8) identificar contradicciones, dilemas y desafíos a los que se enfrenta el Trabajo Social como profesión asalariada que responde a intereses diferenciados y se orienta por principios y fines comunes, en horizontes de emancipación, igualdad y lucha contra las injusticias de los sistemas vigentes; 9) reconocer que el proyecto profesional ético-político de Trabajo Social en Colombia se enfrenta con las dinámicas y las consecuencias de la guerra y busca la construcción de una paz con igualdad, dignidad y justicia social.

Con el tercer eje, **PRÁCTICAS ACADÉMICAS**, pretenden comprender críticamente procesos situados de investigación, intervención y transformación para aprender de la experiencia y relacionarla con los fines, los principios, los fundamentos y la praxis del Trabajo Social fortaleciendo la identidad profesional. Sus lineamientos polémicos son: 1) resignificar perspectivas metodológicas coherentes con los fundamentos teóricos, epistemológicos, y ético-políticos del Trabajo Social, considerando los

intereses de lxs participantes, las necesidades de los campos y las pertinencias de tales perspectivas; 2) abrir prácticas solidarias no institucionalizadas y conectadas con los fines del Trabajo Social y las demandas sociales; 3) visibilizar en los convenios de las prácticas los atributos de estas evitando sustituir profesionales por practicantes.

[348]

Con el cuarto eje, **INVESTIGACIÓN**, buscan comprender y apropiar críticamente perspectivas epistemológicas, enfoques, niveles y tipos de investigación social para impulsar una praxis coherente con los principios y los fines del Trabajo Social. Sus lineamientos polémicos son: 1) definir, fundamentar y explicitar la tríada investigación-intervención-transformación en los currículos con la investigación, como eje transversal de la formación; 2) impulsar una cultura investigativa como parte cotidiana de los programas; 3) promover espacios formativos sobre los discursos de investigación y el oficio de investigar que permitan comprender las dimensiones ético-políticas y superar distancias entre pensar-actuar; 4) crear condiciones para que lxs estudiantes aprendan a investigar investigando y reconstruyan las experiencias cuestionando sus resultados y aceptando sus responsabilidades, con apropiación de los conocimientos construidos y los aprendizajes obtenidos; 5) incentivar la participación de docentes y estudiantes, en eventos de reflexión, divulgación y debate sobre la investigación formativa y la investigación según áreas de conocimiento del Trabajo Social; 6) trascender las exigencias de universidades, Minciencias y organismos de cooperación para generar otros modos de producir, comunicar y apropiar los conocimientos coherentes con el pluralismo y la ecología de saberes.

Con el quinto eje, **RELACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL CON OTRAS DISCIPLINAS Y SABERES**, proyectan pensar el Trabajo Social desde la perspectiva de ecología del saber, así como fortalecer lo disciplinar en conversación con otros conocimientos y saberes. Sus lineamientos polémicos son: 1) apropiar críticamente fundamentos epistemológicos y teóricos del Trabajo Social y de otras disciplinas, al igual que intensificar capacidades para realizar la praxis en relación recíproca con áreas y sujetos de conocimiento; 2) involucrar saberes ancestrales y saberes otros en los procesos de formación para superar las lógicas de saber-poder; 3) asumir las controversias epistemológicas y teóricas en los programas, teniendo

como eje de la reflexión la naturaleza del Trabajo Social y, desde ella, los aportes a discusiones ínter, multi y transdisciplinares.

Con el sexto eje, FORMACIÓN Y PROCESOS PEDAGÓGICOS, procuran impulsar los procesos de formación con orientaciones pedagógicas, curriculares, didácticas y evaluativas críticas correspondientes con la naturaleza del Trabajo Social. Sus lineamientos polémicos son: 1) hacer del acto formativo y la práctica docente una reflexión permanente que vincule el ser docente en contextos universitarios y en permanente diálogo con la realidad social, las injusticias, la población y el Trabajo Social; 2) promover didácticas que involucren la capacidad de asombro y la reinención, como requisitos para comprometerse con la transformación de la realidad; 3) explicitar las apropiaciones de los principios de los lineamientos y sus transversalizaciones en los procesos formativos; 4) construir sistemas evaluativos que asocien y lean críticamente la valoración de propuestas curriculares, prácticas docentes, aprendizajes y gestión académico-administrativa para garantizar coherencia con los componentes curriculares y los propósitos formativos.

[349]

Con el séptimo eje, PROCESOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO SOCIAL, planean reflexionar sobre el avance o la apropiación crítica de los lineamientos en los procesos de administración y gestión curricular de los programas de Trabajo Social. Sus lineamientos polémicos son: 1) leer el contexto con enfoque intercultural, intersectorial, diferencial y de género, de manera que facilite definir las propuestas encaminadas a garantizar la relación universidad-sociedad; 2) asegurar a lxs docentes condiciones académico-administrativas para materializar sus planes de trabajo en ambientes laborales adecuados; 3) estimular la participación de docentes, estudiantes y egresados de Trabajo Social en redes, organizaciones y organismos académicos; 4) fomentar estrategias de internacionalización con movilidad de estudiantes y docentes, investigaciones en red, producción escrita y otras actividades que fortalezcan el intercambio académico y cultural; 5) caracterizar las condiciones de lxs estudiantes para orientar las estrategias de su acompañamiento integral; 6) mantener intercambios con egresadxs que posibiliten concurrir a la actualización permanente, estimular la organización gremial, enriquecer los

procesos académicos con sus trayectorias; investigar las condiciones de su desempeño laboral y establecer lazos con lxs colegas y los organismos profesionales y gremiales.

Desde mi perspectiva, lxs autores finales del libro-síntesis cumplen su objetivo al compilar los aportes de la comunidad de Trabajo Social durante el proceso situado, abierto y actualizador de los lineamientos elaborados en 1999 para la formación del Trabajo Social.

A su vez, lxs participantes logramos nuestro propósito porque contamos con un renovado punto de origen, anclaje, referencia o fuga del Trabajo Social que, sin olvidar su procedencia ni simplificar su trayectoria, concibe sus postulados como aportes dinamizadores de diálogos permanentes con distintos actores a escala.

En tal sentido, esperamos que sus planteamientos se traduzcan en acciones concretas. Sobre todo, al considerar el pluralismo en todas sus dimensiones como principio rector que guía nuestras funciones de docencia, investigación y extensión.

MAIRA JUDITH CONTRERAS SANTOS

Profesora Asociada, Universidad Nacional de Colombia